

## SESIONES ORDINARIAS

2019

# ORDEN DEL DÍA N° 1544

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

### COMISIÓN DE CULTURA

**SUMARIO:** **Décima** Feria Provincial del Libro de Santiago del Estero, bajo el lema “Camino al bicentenario de la autonomía provincial”, realizada del 7 al 10 de noviembre de 2019 en la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero. Expresión de beneplácito. **Neder, Abdala de Matarazzo, Navarro y Pastoriza.** (4.848-D.-2019.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Neder y de otras señoras diputadas por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la X Feria Provincial del Libro de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la X Feria Provincial del Libro de Santiago del Estero, bajo el lema “Camino al bicentenario de la autonomía provincial” llevada a cabo entre los días 7 y 10 de noviembre en el Centro de Convenciones Forum de la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Silvana M. Ginocchio. – Martín Grande. – María I. Guerin. – Silvia R. Horne. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – María C. Moisés. – María F. Raverta. – Nadia L. Ricci. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Neder y de otras señoras diputadas por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la X Feria Provincial del Libro de Santiago del Estero. Los señores diputados y las señoras diputadas, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que en esta edición, como en las anteriores, la entrada fue libre y gratuita, por lo que permitió participar a todos los santiagueños. Cabe destacar que la edición de este año contará con la participación de autores locales y de renombre internacional, como el escritor Jorge Asís, Alejandro Dolina, Noé Jitrik y el artista plástico Rocambole. Por lo expuesto, los señores diputados y las señoras diputadas, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Daniel Filmus.*

ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la X Feria Provincial del Libro de Santiago del Estero, bajo el lema “Camino al bicentenario de la autonomía provincial”, a desarrollarse entre los días 7 y 10 de noviembre en el Centro de Convenciones Forum de la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero.

*Estela M. Neder. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Graciela Navarro. – Mirta A. Pastoriza.*